

Quito, noviembre 27 de 2018

BOLETÍN DE PRENSA DCS-CNC-066-2018

Ecuador ofrece asesoría técnica a El Salvador en planificación territorial

Del 26 al 30 de noviembre de 2018, una delegación de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de El Salvador (Seteplan) se encuentra en Quito para compartir experiencias con los funcionarios y técnicos de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), en materia de planificación territorial, descentralización y desconcentración.

Esta es la cuarta misión que se realiza para impulsar y fortalecer la planificación nacional entre los dos países. Seteplan solicitó a Senplades un nuevo intercambio de experiencias, con la finalidad de continuar con el trabajo mantenido para el posicionamiento de los procesos de descentralización y desconcentración en El Salvador.

Durante el encuentro, el secretario nacional de Planificación y Desarrollo (e), Patricio Proaño, dio la bienvenida a la delegación salvadoreña e hizo un recuento del proceso de planificación nacional. “Desde que se dicta la nueva Constitución, se emprende un nuevo proceso de planificación en el país. Hemos avanzado y recorrido bastante desde el 2008 hasta acá, diez años de ir ejerciendo este proceso. Sin embargo, aún quedan cosas pendientes por hacer, una de ellas es la vinculación del Plan con el presupuesto”, destacó.

Aseguró que desde Senplades se está buscando “construir un buen presente para sentar las bases de un buen futuro” y, por tal motivo, actualmente se trabaja en una visión prospectiva del país.

Por su parte, la directora de Territorialización del Estado de El Salvador, Gladys Melara, manifestó que el aprendizaje de la experiencia ecuatoriana ha sido muy valioso: “Todo lo que ustedes nos enseñan, la adecuamos a la realidad de nuestro país. Hemos logrado que, al menos, haya algún nivel de consenso entre los partidos políticos para aprobar la Ley de Descentralización Administrativa”.

Melara destacó que durante esta misión, los objetivos serán: conocer cómo Ecuador ha vinculado la Reforma del Estado con los procesos de descentralización, desconcentración y territorialización de la política y la inversión pública; y aprender más sobre microplanificación.

Senplades y Seteplan mantienen un Convenio de Cooperación Interinstitucional que involucra el intercambio de experiencias para profundizar en los procesos de desconcentración y descentralización que se han venido implementando en Ecuador.

Más información en:

Dirección de Comunicación Social
Consejo Nacional de Competencias
(02)-250-0053 / ext. 228

comunicacion@competencias.gob.ec
www.competencias.gob.ec